

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORES ÉTICOS

1º, 2º, 3º y 4º de ESO

I.E.S. MAESTRO PADILLA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2017-2018

1. Componentes del departamento. Cursos y materias que imparte

Durante el curso 2017-2018, el Departamento de Filosofía estará compuesto por los siguientes miembros:

Don Antonio Pérez Berenguel, Jefe del Departamento de Filosofía: Valores éticos de 4º ESO, dos grupos (4ºA – 4ºC/B).

Doña María Isabel García Mañas, del departamento de Geografía e Historia: Valores éticos de 3º ESO, un grupo (3ºA/B-2).

Doña Raquel Gómez Villa, del departamento de Geografía e Historia: Valores éticos de 3º ESO, un grupo (3ºB-3) y Valores éticos de 1º ESO, un grupo (1º B-2)

Don Juan Morales Román, del departamento de Educación Física: Valores éticos de 2º ESO, un grupo (2º B-1).

Don Francisco Ortega Acosta, del departamento de Geografía e Historia: Valores éticos de 2º ESO, un grupo (2º B-2).

Doña Guadalupe Ferrer Sáenz, del departamento de Música, Valores éticos de 1º ESO, un grupo (1º B-1).

5. Plan de actuación y actividades del departamento

5.2 Actividades de carácter transversal al currículo

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo tres del capítulo primero; así como el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en el artículo seis del capítulo segundo; recoge que las materias de esta etapa deben contribuir, sin perjuicio del desarrollo de las competencias, al desarrollo de los elementos transversales relacionados en el citado decreto.

Desde el Departamento de Filosofía, para garantizar su contribución a la consecución de los elementos transversales, en el presente curso 2017-2018 se han seleccionado siguientes:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como
- m) los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

A continuación se recoge las distintas actuaciones que se llevarán a cabo para la consecución de los elementos transversales seleccionados.

En primera instancia y respecto de cada una de las propuestas filosóficas, políticas o sociológicas de los distintos autores respecto de cuestiones políticas, se analizarán éstas y se compararán con la configuración del Estado de Derecho en España, así como el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En segunda instancia y respecto del fomento de los valores de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de orientación sexual o actitudes sexistas y/o estereotipos de género, se rastreará el origen sociocultural de las manifestaciones propias de desigualdad y discriminación exponiendo su arbitrariedad en pos de la subyugación de las minorías.

En último lugar, se presentará los contenidos desde su actualidad dotando así al alumnado de herramientas que le permitan interpretar la realidad que les rodea, entender su circunstancia y las actuaciones que la sociedad espera de ellos.

6. Objetivos

6.1. Objetivos de etapa

Seguidamente se recoge las capacidades expresadas en los objetivos de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, recogidos en el artículo 3 del capítulo primero del Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Andalucía, que desde la materia de Valores éticos se contribuirá a desarrollar:

- a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

6.2. Objetivos de materia

La Orden de 16 de julio de 2016 establece que la enseñanza de Valores éticos en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1** Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
- 2** Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
- 3** Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
- 4** Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
- 5** Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
- 6** Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- 7** Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
- 8** Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
- 9** Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
- 10** Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 11** Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
- 12** Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar posicionamiento propio ante los hechos.

- 13 Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
- 14 Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

7. Competencias

7.1. Competencias clave

La Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) recoge que el currículo debe ser desarrollado en base a competencias. Así, el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, señala en su artículo cuatro capítulo segundo el concepto de competencia como la capacidad para “aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” El referido decreto concreta lo señalado en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.

Seguidamente se sintetiza las siete competencias clave seleccionadas por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- CCL Competencia lingüística.** Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- CMCT Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distinto tipo de información, como para ampliar el conocimiento sobre los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, resolviendo problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
- CD Competencia digital.** Habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez trabajada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- CAA Aprender a aprender.** Habilidad para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y habilidades.
- CSC Competencias sociales y cívicas.** Posibilita la comprensión de la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.
- SIEP Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, etc.

CEC Conciencia y expresiones culturales. Habilidad para conocer, emprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarla como parte del patrimonio de los pueblos.

7.2. Contribución de la materia de Valores éticos a la adquisición de las competencias clave

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía recoge que en última instancia son los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables los que especifiquen las actuaciones que el alumno debe llevar a cabo para desarrollar las capacidades señaladas por las competencias clave.

7.2.1. Relación de las competencias clave con los criterios de evaluación

La Orden de 14 de julio de 2016 por la se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria respecto de la materia de Valores éticos de primer ciclo y cuarto curso señala que contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

Valores éticos fortalece la competencia en **comunicación lingüística (CCL)** potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos.

Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**.

En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la **competencia digital (CD)**.

La competencia de **aprender a aprender (CAA)** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad.

La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las **competencias sociales y cívicas (CSC)** puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo.

Valores éticos contribuye al desarrollo de la **competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC)** mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

9. Materiales y recursos didácticos

Durante el curso 2017-2018, el material de referencia de la materia de Valores éticos será la propuesta didáctica de la editorial Teide, así como los distintos materiales confeccionados por los miembros del departamento y distintos recursos digitales.

VALORES ÉTICOS 1º DE ESO

10. Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Contenidos

Los contenidos seleccionados para la materia de Valores éticos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria relacionados a continuación recogen los contenidos reglados por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Bloque 1. La dignidad de la persona

Unidad didáctica 1 La persona y su dignidad	1. ¿Qué somos? El concepto de persona 2. Características de la persona humana. La dignidad de la persona 3. La autonomía moral: autonomía y heteronomía
Unidad didáctica 2 La personalidad y los valores éticos	1. La persona y su proceso de constitución 2. La autodeterminación: la capacidad de decidir o libertad 3. La adquisición de las virtudes y los valores éticos
Unidad didáctica 3 La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral	1. La inteligencia emocional y sus características 2. La educación emocional 3. La inteligencia emocional y sus características

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Unidad didáctica 4 Las relaciones interpersonales y la vida moral	1. Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad. Mis compañeros y yo. 2. Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales 3. El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad
--	--

Bloque 3. La reflexión ética

Unidad didáctica 5 Las relaciones entre la ética y la moral	1. La ética y su relación con la moral 2. La reflexión ética y el desarrollo humano 3. Los valores: características y jerarquía 4. Los valores éticos y su relación con la plena realización humana
Unidad didáctica 6 Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano	1. ¿Qué es una teoría ética? 2. Éticas materiales y éticas formales 3. El hedonismo

Bloque 4. La justicia y la política

Unidad didáctica 7 La democracia y la política	1. La justicia como valor ético y político en Aristóteles 2. La DUDH como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI 3. El estado de derecho como garantía de la justicia
Unidad didáctica 8 El modelo español y los valores éticos	1. La Constitución española (CE) de 1978 2. ¿Qué fines se propone la Constitución española? 3. Algunos conceptos fundamentales de la Constitución en el Título preliminar (arts. 1 al 9)

Bloque 5. Valores éticos, ciencia y tecnología

Unidad didáctica 9

El ser humano y la tecnología

1. La revolución tecnológica
2. Tecnología y responsabilidad moral
3. La tecnología y la vida
4. Tecnología y sociedad

10.2. Temporalización

La materia de Valores éticos de primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 1	La persona y su dignidad
Unidad didáctica 2	La personalidad y los valores éticos
Unidad didáctica 3	La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 4	Las relaciones interpersonales y la vida moral
Unidad didáctica 5	Las relaciones entre la ética y la moral
Unidad didáctica 6	Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano
TERCERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 7	La democracia y la política
Unidad didáctica 8	El modelo español y los valores éticos
Unidad didáctica 9	El ser humano y la tecnología

10.3. Criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Valores éticos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Cada uno de los criterios de evaluación aparece junto a sus estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje evaluables son definidos, por el artículo cuatro del capítulo segundo del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía; como las especificaciones de los criterios de evaluación cuyo objetivo es definir los resultados de aprendizaje y que estos sean observables, mediables y evaluables.

Asimismo cabe referir que los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de los criterios de evaluación están relacionados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Y tal como establece el artículo tres del capítulo primero es competencia del Gobierno la determinación de los mismos. Aquellos criterios de evaluación donde no se recoge los estándares de aprendizaje evaluables han sido añadidos por la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Tal y como establece el artículo tres del capítulo primero del referido Real Decreto, será competencia de la Administración educativa de Andalucía complementar los criterios de evaluación relativos a los bloques de asignaturas específicas.

En la presente relación de criterios de evaluación, se especificada qué capacidades recogidas en cada una de las competencias clave tiene como objetivo desarrollar cada criterio de evaluación en el alumno. Además, se refiere qué contenidos organizados por unidad didáctica evaluarán cada

uno de los criterios de evaluación, así como los instrumentos de evaluación que se podrán ser utilizados para ello.

Criterio de evaluación 1		
Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>1.1. Señalas las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC	Unidad didáctica 1	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 2		
2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, SIEP	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 3		
Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.		
Estándares de aprendizaje evaluables		
<p>3.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>3.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>3.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p>		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 4

4. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

4.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

4.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 5

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones personales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene al sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, SIEP, CAA	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 6

6. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

6.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 7

7. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

Estándares de aprendizaje evaluables

7.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

7.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

7.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 8

8. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

8.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF

Criterio de evaluación 9

9. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

9.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

9.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

9.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 10

Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

10.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 11

Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 12

12. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

12.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CEC, CSC, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 13

13. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

Estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

13.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

13.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CMCT	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 14

14. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 15		
15. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 16		
16. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 17		
17. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 18		
18. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominas las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 19		
Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.		
Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Dada la peculiaridad de la materia, el Departamento de Filosofía considera relevante la inclusión del siguiente criterio evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables.

Criterio de evaluación 20

CUADERNO

20. Elaborar un cuaderno donde se recoja la resolución de las distintas actividades propuestas relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 21

PORTAFOLIO

21. Elaborar un portafolio donde se recoja las actividades de ampliación de contenidos (trabajos de investigación) propuestas relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL,CD,CAA,CSC,SIEP,CEC	Todas las unidades didácticas	PF

Criterio de evaluación 22

CORRECCIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

22. Asistir regularmente a clase, presentar una actitud receptiva y participativa en clase y realizar las actividades de aula con corrección, pulcritud y adecuación en tiempo y forma.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CSC, CEC	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

VALORES ÉTICOS 2º ESO

11. Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Contenidos

Los contenidos seleccionados para la materia de Valores éticos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria relacionados a continuación recogen los contenidos reglados por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Bloque 1. La dignidad de la persona

Unidad didáctica 1 La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos	1. La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal 2. El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos 3. Los grupos de adolescentes y los valores éticos
Unidad didáctica 2	1. Actos, hábitos y carácter

El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas	<ul style="list-style-type: none"> 2. La importancia de la virtud en Aristóteles 3. Las virtudes más importantes
Unidad didáctica 3 La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano	<ul style="list-style-type: none"> 1. Las emociones y los sentimientos 2. La inteligencia emocional 3. El secuestro emocional 4. Habilidades emocionales 5. ¿Y cómo lo hago yo? Habilidades en la práctica 6. La vida emocional y los valores éticos

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Unidad didáctica 4 El desarrollo social en el ser humano y los valores éticos	<ul style="list-style-type: none"> 1. La socialización y la interiorización de las normas morales 2. La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales 3. Los conflictos, las habilidades sociales y los valores éticos
--	---

Bloque 3. La reflexión ética

Unidad didáctica 5 El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas	<ul style="list-style-type: none"> 1. La conducta moral y sus características. La dimensión social de la moral 2. Piaget y el desarrollo moral del hombre 3. El hombre como proyecto ético libremente elegido. Dimensión pública y privada de la conducta humana 4. Las normas, definición y clasificación. Relativismo y objetivismo de las normas y valores morales
Unidad didáctica 6 Las teorías éticas	<ul style="list-style-type: none"> 1. El eudemonismo aristotélico 2. Ética y política en Aristóteles 3. Las virtudes políticas

BLOQUE 4. La justicia y la política

Unidad didáctica 7 La democracia actual, su estructura y fundamento ético	<ul style="list-style-type: none"> 1. El Estado de derecho y la defensa de la justicia como valor ético y cívico supremo de la democracia 2. Montesquieu y la división de poderes, como garantía del Derecho y la justicia 3. La democracia como forma de vida 4. Los riesgos y problemas de las democracias actuales
--	---

- Unidad didáctica 8**
El modelo español y los valores éticos
1. La democracia española y la génesis de la Constitución de 1978
 2. Los derechos de los ciudadanos y la Constitución española

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH

- Unidad didáctica 9**
La justificación de las normas jurídicas y la DUDH
1. Las teorías iusnaturalista y convencionalista del Derecho: Locke y los sofistas
 2. Características de los derechos humanos
 3. Las tres generaciones de derechos humanos
 4. Los derechos de la mujer y del niño en el siglo XXI

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

- Unidad didáctica 10**
La reflexión ética aplicada a la ecología y la biología
3. El ser humano como animal tecnológico
 2. Ciencia, tecnología y responsabilidad moral
 3. Ecoética: problemas medioambientales
 4. Bioética y biotecnología
 5. Tendencias de pensamiento en torno a la tecnología

11.2. temporalización

La materia de Valores éticos de segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 1	La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos
Unidad didáctica 2	El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas
Unidad didáctica 3	La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 4	El desarrollo social en el ser humano y los valores éticos
Unidad didáctica 5	El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas
Unidad didáctica 6	Las teorías éticas
TERCERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 7	La democracia actual, su estructura y fundamento ético
Unidad didáctica 8	El modelo español y los valores éticos
Unidad didáctica 9	La justificación de las normas jurídicas y la DUDH
Unidad didáctica 10	La reflexión ética aplicada a la ecología y la biología

11.3. Criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables

Seguidamente se relaciona los criterios de evaluación reglados para la materia de Valores éticos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Cada uno de los criterios de evaluación aparece junto a sus estándares de aprendizaje evaluables.

En la presente relación de criterios de evaluación, se especifica qué capacidades recogidas en cada una de las competencias clave tiene como objetivo desarrollar cada criterio de evaluación en el alumno. Además, se refiere qué contenidos organizados por unidad didáctica evaluarán cada uno de los criterios de evaluación, así como los instrumentos de evaluación que se podrán ser utilizados para ello.

Criterio de evaluación 1

Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

1.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 1	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 2

Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

2.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 3

Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

3.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

3.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 4

Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valores las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

4.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

4.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 5

Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 6

Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

6.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. **6.3.** Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 7

Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

Estándares de aprendizaje evaluables

7.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

7.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

7.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 8

Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético entre Sócrates y los sofistas.

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

8.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

8.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

8.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 9

Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

9.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, SIEP	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 10

Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

10.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

10.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Curso 2016-2017

Criterio de evaluación 11

Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

11.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 12

Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CEC, CSC, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 13

Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

Estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, CMCT, SIEP	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 14

Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

Estándares de aprendizaje evaluables

14.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

14.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, CMCT, SIEP	Unidad didáctica 10	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 15

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 16

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 17

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 18

Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 19

Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 20

Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Dada la peculiaridad de la materia, el Departamento de Filosofía considera relevante la inclusión del siguiente criterio evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables.

Criterio de evaluación 21

CUADERNO

Elaborar un cuaderno donde se recoja la resolución de las distintas actividades propuestas relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.

Elaborar un portafolio donde se recoja las actividades de ampliación de contenidos (trabajos de investigación) propuestas relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL,CD,CAA,CSC,SIEP,CEC	Todas las unidades didácticas	PF

Criterio de evaluación 23

CORRECCIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Asistir regularmente a clase, presentar una actitud receptiva y participativa en clase y realizar las actividades de aula con corrección, pulcritud y adecuación en tiempo y forma.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CSC, CEC	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

VALORES ÉTICOS 3º ESO

12.Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Contenidos

Bloque 1. La dignidad de la persona

Unidad didáctica 1 Autodeterminación y valores morales	1. Autodeterminación y libertad 2. La construcción de la identidad personal y la autoestima 3. La construcción de la identidad personal: la autonomía ética
---	---

Unidad didáctica 2 Las normas éticas como guía de libertad	1. Educación y libertad 2. Valores y normas 3. Obligación, autonomía y anomía
---	---

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Unidad didáctica 3 Relaciones interpersonales y vida moral	1. Lo público y lo privado 2. Moral y derecho 3. Los valores cívicos
---	--

Bloque 3. La reflexión ética

Unidad didáctica 4 Las teorías éticas: el utilitarismo	1. ¿Qué es una teoría ética? 2. El utilitarismo 3. Crítica del utilitarismo
---	---

Bloque 4. La justicia y la política

Unidad didáctica 5 La justificación y el origen de las normas jurídicas: los derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La fundamentación de las leyes o normas jurídicas 2. El origen de los Derechos Humanos 3. Tres generaciones de derechos 4. Los derechos humanos como fundamento
Unidad didáctica 6 La relación entre ética y política en la filosofía de Aristóteles	<ol style="list-style-type: none"> 1. La justicia, finalidad de la política 2. El Estado: la felicidad y la educación 3. La legitimidad del Estado y el bien común
Unidad didáctica 7 Los valores éticos en la democracia actual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estados autoritarios y estados democráticos 2. La legitimidad de los estados democráticos 3. La DUDH como criterio de legitimidad: los valores de la DUDH
Unidad didáctica 8 La democracia: España y Europa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos y deberes de los ciudadanos en la CE y en la DUDH 2. La Unión Europea: historia, objetivos y estructura 3. España y Europa: ciudadanía y derechos humanos
Bloque 5. Valores éticos, ciencia y tecnología	
Unidad didáctica 9 Ética, ciencia y tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Neutralidad de la ciencia? Ciencia, tecnología y valores éticos 2. La idea actual de progreso y valores éticos 3. La tecno-ciencia y su impacto en el medio ambiente

12.2. Temporalización

La materia de Valores éticos de tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 1	Autodeterminación y valores morales
Unidad didáctica 2	Las normas éticas como guía de libertad
Unidad didáctica 3	Relaciones interpersonales y vida moral
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 4	Las teorías éticas: el utilitarismo
Unidad didáctica 5	La justificación y el origen de las normas jurídicas: los derechos humanos
Unidad didáctica 6	La relación entre ética y política en la filosofía de Aristóteles
TERCERA EVALUACIÓN	
Unidad didáctica 7	Los valores éticos en la democracia actual
Unidad didáctica 8	La democracia: España y Europa
Unidad didáctica 9	Ética, ciencia y tecnología

12.3. Criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables

En la presente relación de criterios de evaluación, se especifica qué capacidades recogidas en cada una de las competencias clave tiene como objetivo desarrollar cada criterio de evaluación en el alumno. Además, se refiere qué contenidos organizados por unidad didáctica evaluarán cada uno de los criterios de evaluación, así como los instrumentos de evaluación que se podrán ser utilizados para ello.

Criterio de evaluación 1

Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica la concepción kantiana del concepto “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

1.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 1	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 2

Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

2.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 3

Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

Estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 4

Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

4.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

4.3. Reflexiona acerca del problema de la relación estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentales éticamente.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 5

Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

5.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. **5.3.** Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a presta primeros auxilios, en caso de emergencia.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 6

Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 6.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
- 6.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo del epicureísmo unas éticas de fines.
- 6.3. Argumento racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 7

Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 7.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.
- 7.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.
- 7.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
- 7.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 8

Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 8.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
- 8.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

8.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

8.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 9

Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

9.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

9.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, SIEP, CEC	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 10

Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

10.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

10.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

10.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CEC, CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 11

Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.

- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

11.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 12

Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

12.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, SIEP	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 13

Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).

Estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

13.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

13.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

13.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE, PF, P

Criterio de evaluación 14

Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

14.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 15

Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

Estándares de aprendizaje evaluables

15.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

1. Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.
2. Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.
3. Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.
4. Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.
5. Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.
6. Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

15.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CEC	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 16

Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

Estándares de aprendizaje evaluables

16.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

16.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CEC, CSC, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 17

Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

Estándares de aprendizaje evaluables

17.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

17.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

17.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CMCT, SIEP	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE, PF, P

Criterio de evaluación 18

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 19

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 20

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 21

Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 22

Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominas las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 23

Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Dada la peculiaridad de la materia, el Departamento de Filosofía considera relevante la inclusión del siguiente criterio evaluación y sus estándares de aprendizaje evaluables.

Criterio de evaluación 24

CUADERNO

Elaborar un cuaderno donde se recoja la resolución de las distintas actividades propuestas relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 25

PORTAFOLIO

Elaborar un portafolio donde se recoja las actividades de ampliación de contenidos (trabajos de investigación) propuestas relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL,CD,CAA,CSC,SIEP,CEC	Todas las unidades didácticas	PF

Criterio de evaluación 26

CORRECCIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Asistir regularmente a clase, presentar una actitud receptiva y participativa en clase y realizar las actividades de aula con corrección, pulcritud y adecuación en tiempo y forma.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CSC, CEC	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

VALORES ÉTICOS 4º ESO

13. Contenidos y distribución temporal, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Contenidos

Bloque 1. La dignidad de la persona	
Unidad didáctica 1 El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dignidad de la persona, fundamento de los derechos humanos en la DUDH 2. Los atributos esenciales del ser humano: razón, conciencia y libertad 3. Valores inherentes a la dignidad humana
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	
Unidad didáctica 2 Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La DUDH, los derechos y libertades individuales 2. La reflexión ética y la socialización global 3. Los medios de comunicación de masas y sus límites éticos
Bloque 3. La reflexión ética	
Unidad didáctica 3 La ética y los retos del siglo XXI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los nuevos retos de la ética en el siglo XXI 2. Los grandes intereses políticos y económicos 3. Las circunstancias y el proyecto ético de vida
Unidad didáctica 4 Las teorías éticas y sus valores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las características y valores de las éticas formales 2. La ética kantiana y la dignidad de la persona, como valor fundamental 3. La Ética del discurso de Habermas y Apel
Bloque 4. La justicia y la política	
Unidad didáctica 5 La democracia y el papel de Estado en el siglo XXI	<ol style="list-style-type: none"> 1. La responsabilidad ética y política del ciudadano 2. El deber ético y político de los Estados democráticos ante la globalización imposición de modelos culturales coartan la libertad humana 3. Los valores éticos en el siglo XXI
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derecho humanos	
Unidad didáctica 6 La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La función de la ley como garantía de un Estado justo 2. La desobediencia civil y la objeción de conciencia 3. Rawls y la justicia como equidad e imparcialidad

Unidad didáctica 7.	1. La DUDH como ideales irrenunciables de la humanidad 2. Los derechos humanos y los retos del siglo XX.
La situación actual de los derechos humanos	3. Deficiencias en el ejercicio de los derechos humanos. 4. Instituciones y voluntariado en pro de los derechos humanos
Unidad didáctica 8	1. La seguridad y la paz como condiciones para el ejercicio de los derechos humanos. 2. Las nuevas amenazas para la paz y la seguridad. 3. La misión de las fuerzas armadas de España y los compromisos internacionales.
El derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico	

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia

Unidad didáctica 9 La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología	1. El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético 2. Los códigos deontológico y la práctica profesional y empresarial
---	--

13.2. Distribución temporal

La materia de Valores éticos de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria posee una carga horaria de una hora semanal. Seguidamente se referencia la distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 1	El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos
Unidad didáctica 2	Los derechos de la persona, las influencias sociales y sus límites éticos y jurídicos
Unidad didáctica 3	La ética y los retos del siglo XXI

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 4	Las teorías éticas y sus valores
Unidad didáctica 5	La democracia y el papel de Estado en el siglo XXI
Unidad didáctica 6	La legislación, su legitimidad y la aplicación de los derechos humanos

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad didáctica 7	La situación actual de los derechos humanos
Unidad didáctica 8	El derecho a la seguridad y la paz como principio ético y deber cívico
Unidad didáctica 9	La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología

13.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

En la presente relación de criterios de evaluación, se especifica qué capacidades recogidas en cada una de las competencias clave tiene como objetivo desarrollar cada criterio de evaluación en el alumno. Además, se refiere qué contenidos organizados por unidad didáctica evaluarán cada uno de los criterios de evaluación, así como los instrumentos de evaluación que se podrán ser utilizados para ello.

Criterio de evaluación 1

Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 1	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 2

Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

Estándares de aprendizaje evaluables

2.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

2.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

2.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 3

Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

Estándares de aprendizaje evaluables

3.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

3.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

3.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

3.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CSC, CAA, CD, CMCT	Unidad didáctica 2	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 4

Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

4.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

4.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medio ambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CMCT, CD	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 5

Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

5.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CMCT, CD, CEC, CAA	Unidad didáctica 3	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 6

6. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

6.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

6.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 7

7. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

Estándares de aprendizaje evaluables

7.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

7.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC	Unidad didáctica 4	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 8

Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

Estándares de aprendizaje evaluables

8.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, SIEP	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 9

Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

Estándares de aprendizaje evaluables

9.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

9.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CMCT, CD, CEC, CAA	Unidad didáctica 5	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 10

Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

10.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

10.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CCL, CEC, CAA	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 11

Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

Estándares de aprendizaje evaluables

11.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

11.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CCL, SIEP, CAA	Unidad didáctica 6	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 12

Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

12.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

12.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

12.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. Así como el Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 7	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 13

m) Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

Estándares de aprendizaje evaluables

13.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

13.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

13.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CMCT, CD, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 14

17. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

Estándares de aprendizaje evaluables

14.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

14.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

14.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Unidad didáctica 8	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 15

Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

15.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 16

Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

Estándares de aprendizaje evaluables

^{16.1.} Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CMCT, CAA	Unidad didáctica 9	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 17

Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA, PE, PF, PO

Criterio de evaluación 18

Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 19

Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 20

Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 21

Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominas las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 22

22. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CSC, CAA, SIEP	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

Criterio de evaluación 23

PORTAFOLIO

Elaborar un portafolio donde se recoja las actividades de ampliación de contenidos (trabajos de investigación) propuestas relacionadas con la unidad didáctica en cuestión.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL,CD,CAA,CSC,SIEP,CEC	Todas las unidades didácticas	PF

Criterio de evaluación 24

CORRECCIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Asistir regularmente a clase, presentar una actitud receptiva y participativa en clase y realizar las actividades de aula con corrección, pulcritud y adecuación en tiempo y forma.

Competencias clave	Contenidos	Instrumentos de evaluación
CCL, CAA, CSC, CEC	Todas las unidades didácticas	OA, PPA, AA

14. Criterios de calificación y mecanismos de información a las familias

14.1. Criterios de calificación

14.1.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son definidos como aquellas herramientas que permiten en qué grado los procesos de enseñanza y aprendizaje que buscan la consecución de las capacidades descritas en las competencias clave y objetivos de materia y concretadas en los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables están siendo adquiridas. En la presente programación didáctica, los procesos de enseñanza y aprendizaje serán evaluados con los siguientes instrumentos de evaluación:

- OA Observación del alumno en el aula.** El docente observa en el aula que la consecución de las capacidades por parte del alumno sea efectiva. Para ello dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje a tal fin.
- PPA Preguntas al alumno en el aula.** El docente realiza preguntas orales al alumno en clase para cerciorarse que los contenidos se han adquirido con corrección.
- AA Actividades dentro y fuera del aula.** Estas actividades son realizadas por el alumno, de forma individual o grupal, y son fundamentales para un desarrollo adecuado y óptimo de las capacidades en el alumno.
- PO Pruebas orales.** Estas pruebas se realizan de forma oral y exigen del alumno una exposición de los contenidos en tiempo y forma determinados. Pueden realizarse de forma individual o grupal.
- PE Pruebas escritas.** Estas pruebas se realizan de forma escrita y exigen del alumno una exposición de los contenidos en tiempo y forma determinados. Se realiza de forma individual.
- PF Portafolio.** El portafolio es la agrupación de actividades específicas de ampliación de los contenidos de cada una de las unidades didácticas.

14.1.2. Instrumentos de calificación

Se considera instrumentos de calificación a aquellos instrumentos de evaluación que repercuten en la calificación numérica del alumno.

Para la presente programación didáctica, serán instrumentos de calificación las **pruebas orales**, las **pruebas escritas** y las actividades reunidas en el **portafolio**.

14.1.3. Indicadores de logro de los criterios de evaluación

Los indicadores de logro refieren a qué estándares de aprendizaje evaluables del criterios o los criterios de evaluación implicados en la actividad son alcanzados por el alumno o si éste se halla en proceso de alcanzarlos.

14.1.4. Calificación de las pruebas y de las actividades recogidas en el portafolio

Las actividades de las pruebas o recogidas en el portafolio serán diseñadas en base a los estándares de aprendizaje evaluables específicos de cada uno de los criterios de evaluación. La calificación de la prueba o de las actividades recogidas en el portafolio será la suma total de las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades que evalúan los grados de consecución de las capacidades expresadas en los criterios de evaluación implicados en las actividades de las pruebas o actividades recogidas en los proyectos del portafolio. Para facilitar la interpretación de los resultados, se procurará que la calificación de las pruebas o de los distintos proyectos del portafolio sea sobre diez puntos.

14.1.5. Calificaciones parciales

La calificación parcial al final de cada una de las tres evaluaciones será el resultado de la suma de los resultados obtenidos tras realizar las operaciones descritas en a), b), c) y d) descritas a continuación.

- a) En cada evaluación se realizarán una o dos pruebas escritas. La calificación obtenida en cada una de ellas será ponderada en 50%. La suma de ambas ponderaciones será a su vez ponderada en 60%.
- b) Además, junta a las pruebas escritas se realizará varios trabajos y actividades recogidos en el portafolio. Esto será ponderado en el 20%.
- c) La calificación del criterio de evaluación veinte será ponderada en el 10%. (comportamiento responsable)
- d) La calificación del criterio de evaluación veintidós será ponderada en 10%. (Habilidades sociales)

14.1.6. Calificación final

La calificación final al término del curso académico 2017-2018 será el resultado de la media de cada una de las calificaciones parciales.

14.1.7. Evaluación inicial

La evaluación inicial consistirá en la valoración de las anotaciones del docente sobre el alumnado fruto de la observación en el aula, las preguntas en el aula y la realización de las actividades dentro fuera y del aula. Esta evaluación constituye una valoración de los conocimientos previos del alumno, así como las dificultades que puede tener en la consecución del proceso de enseñanza y aprendizaje.

14.1.8. Procedimiento de recuperación de calificaciones parciales negativas

El procedimiento para recuperar la calificación parcial inferior a cinco puntos o negativa del primer o segundo trimestre será la realización de una única prueba escrita al comienzo del siguiente trimestre de los criterios de evaluación implicados en las pruebas escritas realizadas en la evaluación en cuestión o en el caso de la calificación parcial de la tercera evaluación, al final de la misma. Esta prueba será ponderada en 70%.

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, los proyectos y actividades recogidas en el portafolio correspondiente a la evaluación que será ponderado siguiendo los criterios descritos en el apartado 14.1.5 b).

Además, el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, el cuaderno correspondiente siguiendo los criterios descritos en el apartado 14.1.5 c).

La calificación parcial total será la suma de las calificaciones ponderadas de estos tres elementos: prueba, portafolio y cuaderno.

14.1.9. Procedimiento de recuperación para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continúa

Para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, se realizará una única prueba al final del tercer trimestre que englobará todos los criterios de evaluación. Esta prueba será ponderada en 70%.

Asimismo el alumno debe haber entregado, con anterioridad a la realización de la prueba escrita, todas las actividades de los proyectos recogidas en el portafolio correspondiente a la evaluación que será calificado y ponderado en 30%.

Para que la suma de las ponderaciones de la prueba y del portafolio que da como resultado la calificación final ordinaria pueda aplicarse, el alumno debe obtener una calificación igual o mayor a 3.5 puntos en la prueba escrita.

14.1.10. Procedimiento de recuperación extraordinaria de septiembre

Para aquellos alumnos que obtuvieron una calificación inferior a cinco puntos o negativa en la convocatoria ordinaria de junio, se realizará una única prueba que englobará todos los criterios de evaluación descritos en el apartado 10.3 de la presente programación.

14.2. Mecanismos de información a las familias

Los mecanismos de información a las familias serán aquellos marcados por la directiva del centro consistente en la publicación de la presente programación didáctica (ocultados previamente los datos personales y las informaciones de carácter interno) en la página web del centro [<http://iesmaestropadilla.es/>]

15. Actuaciones del departamento para el desarrollo del programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione sin haber superado todas las materias

El profesorado responsable facilitará al alumnado una serie de actividades que deberán ser correctamente realizadas en la forma y fecha que dicho profesorado estime. Estas actividades serán entregadas para cada trimestre.

En caso de que las actividades no sean realizadas adecuadamente o entregadas fuera de plazo el alumnado será evaluado negativamente y tendrá que presentarse a una prueba escrita por trimestre para superar la asignatura.

16. Métodos pedagógicos

Como señala la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía respecto de las estrategias metodológicas a implementar en las materias de Valores éticos de primer ciclo y cuarto curso se potenciará una **metodología interactiva**, centrada en la **participación del alumnado**, que favorezca el **pensamiento racional y crítico**, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. El **diálogo** constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los **dilemas morales**, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; **los buenos ejemplos y la imitación**, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, **la literatura, el cine y otros medios de comunicación** pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; **el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto**, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el **role-playing**, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Existen una variedad de recursos educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos. Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también

destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

17. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral

17.1. Planificación de actividades de fomento de lectura y escritura

Desde las materias asociadas al Departamento de Filosofía, la lectura de textos y su comprensión, y la redacción de textos es una de las piezas clave para potenciar la capacidad argumentativa y crítica.

Esto se concretará en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la realización de actividades consistentes en la lectura de textos relativos a los contenidos de las unidades didácticas en las que se inserten y la producción de textos que reflejen una reflexión en torno a los contenidos expuestos. Actividades graduadas que buscan que el alumnado integre progresivamente los instrumentos y metodologías que aseguran una correcta comprensión de las lecturas y producción de textos escritos adecuada. Dichas actividades se realizarán tanto a nivel individual o como a nivel del grupo-clase con los tiempos adecuados a la diversidad de cada grupo clase. Muchos de los textos seleccionados serán un reflejo del enfoque interdisciplinar de las materias de Filosofía puesto que se recurrirá a los textos con contenidos de otras materias que puedan motivar la reflexión filosófica. Por ello, la evaluación y la calificación recogerán la importancia de la lectura, su comprensión y la producción de textos que impactará en la calificación del alumno.

17.2. Planificación de actividades de fomento la expresión oral

Las materias asociadas al Departamento de Filosofía se proponen como una de las piezas fundamentales para potenciar la capacidad de expresarse en público de una forma correcta, dada su focalización en el desarrollo y consolidación de la capacidad argumentativa y la competencia crítica. Por tanto, las unidades didácticas que se han diseñado atendiendo a las prescripciones de la presente programación, incluirán en el proceso de enseñanza y aprendizaje actividades que fomenten la expresión oral.

En primer lugar, el profesor invitará, guiará y corregirá las argumentaciones de los alumnos cuando intervengan en las sesiones, bien sea para exponer tesis propias o referentes a las corrientes o autores estudiados. Además, se realizará actividades en pequeño grupo, grupo medio y gran grupo que fomenten el uso del diálogo y la valoración del mismo, en tanto que herramienta de vitalísima importancia para la construcción colectiva del conocimiento. Para ello, serán fundamentales el aprendizaje y puesta en prácticas de las habilidades implicadas en el diálogo filosófico, mediante la realización habitual de debates en clase.

Los instrumentos de evaluación que guiarán la consecución de una adecuada expresión oral serán fundamentalmente la observación y las preguntas en el aula. Asimismo será fundamental la realización de pruebas orales y la preparación de las mismas, pruebas que impactarán en la calificación del alumno.

18. Atención a la diversidad

18.1. Medidas ordinarias de apoyo

A continuación, se refiere algunas de las medidas de apoyo ordinario que se implementarán con carácter general:

¹ **El contrato didáctico o pedagógico.** Este tipo de contrato es un acuerdo negociado (oral o por escrito), precedido de un diálogo entre profesor y alumno con la finalidad de conseguir unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, que puede ser de carácter cognitivo, metodológico o actitudinal.

² **La enseñanza multinivel.** Se basa en la múltiples formas de aprender (estilos de aprendizaje), formas de evaluar (variedad de técnicas e instrumentos) y el desglose de actividades en distintos niveles (de las más simples a las más complejas). El diseño de actividades multinivel posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular. La enseñanza multinivel trata de dar respuesta a la diversidad de niveles.

- ³ **El apoyo en el grupo ordinario.** La atención a las necesidades de cada uno de los alumnos visto de manera individual es uno de los ejes de la acción tutorial. Una vez detectadas esas necesidades es imprescindible promover medidas de apoyo individualizado que les proporcione orientación y respuestas concretas a sus necesidades.
- ⁴ **La tutoría entre iguales.** La tutoría entre iguales es un sistema de instrucción constituido por una díada, en la que uno de los miembros enseña al otro, dentro de un marco planificado externamente. Es una estrategia que trata de adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación que se establece entre los participantes. Suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad, uno de los cuales hace el papel de tutor y el otro de alumno. El tutor enseña y el alumno aprende. También puede darse la tutoría entre compañeros de distinta edad o la tutoría con inversión de roles.
- ⁵ **La utilización flexible de espacios y tiempos.** Distribuir adecuadamente el espacio para compensar las dificultades de determinados alumnos es una de las medidas ordinarias de atención a la diversidad. Así, los espacios y los tiempos se deben distribuir en función del tipo de tarea a realizar y de las necesidades que planteen los alumnos. La flexibilidad de espacios afecta tanto a la distribución variada del espacio físico del aula, como a la utilización de diferentes espacios (aula informática, biblioteca, patio,..). La flexibilidad de los tiempos se organizará dependiendo de las actividades a realizar y de los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- ⁶ **La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las TIC son particularmente valiosas para enriquecer ambientes de aprendizaje en las distintas áreas. El profesor hará uso de las TIC como una herramienta básica facilitando la exposición de contenidos teóricos/prácticos. En cuanto a los alumnos, a lo largo de cada unidad harán uso de todas aquellas herramientas que sean necesarias y que se dispongan en las aulas, tales como juegos interactivos, software específico, escáner, proyector, etc. Atendiendo a las necesidades específicas de cada unidad didáctica se hará uso de los medios y aulas específicas.

18.2. Medidas específicas de apoyo

Respecto del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se implementarán aquellas medidas acordadas por el equipo docente en sesión de evaluación inicial o sesión extraordinaria según las directrices del Departamento de Orientación, si las hubiese.